

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32921 *JEREZ DE LA FRONTERA*

Edicto

Doña Begoña Ibáñez Ortega, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Jerez de la Frontera,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el nº 1253/2020 se sigue a instancia de Rafaela Morales Molina expediente para la declaración de fallecimiento de José Juan Domínguez Morales, natural de Jerez de la Frontera, vecino de Jerez de la Frontera, de 44 años años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Jerez de la Frontera, no teniéndose de él noticias desde 24 de octubre de 1998, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos, acordándose la celebración de la oportuna comparecencia para el día 22 de diciembre de 2020, a las 09:30 horas en este Juzgado.

Jerez de la Frontera, 15 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Begoña Ibáñez Ortega.

ID: A200044033-1